



ANUNCIO
(O.P.A.E.F)

TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE SEIS PLAZAS DE AUXILIARES DE GESTIÓN, INSPECCIÓN Y RECAUDACIÓN TRIBUTARIA LOCAL, ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, CLASE AUXILIAR, GRUPO C, SUBGRUPO C2, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 21 DE MAYO DE 2018 (BOE N° 138 DE 27 DE JUNIO): Resoluciones de los recursos de alzada a la puntuación de la fase de concurso y a la calificación final del proceso selectivo, propuesta complementaria de personas aprobadas, dada la renuncia de los aspirantes que ocupan los puestos 4, 5 y 8 y aprobación de la relación definitiva de personas aprobadas por orden de puntuación.


De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria y en cumplimiento de las mismas, el Tribunal Calificador, en sesión celebrada el día 31 de enero de 2020, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero: Vistos los recursos de alzada interpuestos por D. PEDRO NOGUEROLÉS BERNAL y D. JOSÉ CARLOS RODRÍGUEZ CAÑADA, frente al acuerdo del Tribunal publicado el 17 de diciembre de 2019, por el que se resuelven las alegaciones a la puntuación del concurso y a la calificación final del proceso selectivo, se aprueba la relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo por orden de puntuación, así como la relación definitiva de personas aprobadas, acuerda **proponer la inadmisión**, por carecer de legitimación los recurrentes. En base a dicha propuesta, se han aprobado por el órgano competente las correspondientes resoluciones declarando la inadmisión de ambos recursos.

Segundo: Vistos los recursos de alzada presentados por los aspirantes D. MOISES CORDERO CARO, DÑA. MARÍA MARÍN SÁNCHEZ, DÑA. MARÍA LOURDES NOGUEROLÉS BERNAL, DÑA. YOLANDA MARÍA NOGUEROLÉS BERNAL, D. JOSÉ MIGUEL PAEZ LUQUE Y DÑA. MERCEDES QUINTANA CRUZ, frente al citado acuerdo del Tribunal publicado el 17 de diciembre de 2019, referente a la resolución de las alegaciones a la puntuación de la fase de concurso, acuerda **proponer la desestimación** y en su virtud confirmar la puntuación otorgada en la fase de concurso, así como la calificación final del proceso selectivo, reflejada en el Anexo I del citado anuncio. En base a dicha propuesta, se han aprobado por el órgano competente las correspondientes resoluciones desestimatorias de los citados recursos.

Tercero: Conforme a lo dispuesto en la Base Octava, apartado 8.4 (Propuesta complementaria), y presentada renuncia al nombramiento de los aspirantes D. MANUEL RODRIGUEZ RIVAS, D. FERNANDO CAMACHO VALENCIA y D. JOAQUÍN FUENTES MORALES que ocupan los puestos números 4, 5, y 8 respectivamente de la relación definitiva de personas que han superado el proceso selectivo, **acuerda proponer relación complementaria** con las personas aspirantes que ocupan los puestos números 7 y 9, con el fin de asegurar la cobertura de las seis plazas convocadas, aprobando la siguiente **relación definitiva de personas aprobadas por orden de puntuación**.

Código Seguro De Verificación:	S01TEYZNGDkw9urjgh+NMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Macias Rivero	Firmado	11/03/2020 09:41:49
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/S01TEYZNGDkw9urjgh+NMw==		





Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Calificación Oposición	Puntuación Concurso	Calificación Oposición Ponderada	Puntuación Concurso Ponderada	Calificación Final
1	***1370**	RODRIGUEZ FERNANDEZ, GERMAN LUIS	7,893	24,000	4,736	4,000	8,736
2	***8858**	DOMINGUEZ CURADO, MARIA JOSE	8,058	23,000	4,835	3,833	8,668
3	***7394**	PEREZ REINA, FRANCISCO JAVIER	7,780	24,000	4,668	4,000	8,668
4	***4862**	GONZALEZ DIAZ, ALEJANDRA	7,670	22,537	4,602	3,756	8,358
5	***5836**	MARTIN BONILLA, MARIA DEL CARMEN	7,253	24,000	4,352	4,000	8,352
6	***9836**	CORDERO CARO, MOISES	7,725	22,250	4,635	3,708	8,343

Dicha relación definitiva de personas aprobadas será publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia y elevada con propuesta de nombramiento como funcionarios de carrera al Presidente del Organismo, de conformidad con lo preceptuado en la Base Séptima apartado 7.7.3 de las que rigen la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Código Seguro De Verificación:	S01TEYZNGDkw9urjgh+NMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Macias Rivero	Firmado	11/03/2020 09:41:49
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/S01TEYZNGDkw9urjgh+NMw==		

